

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE BIOLOGÍA, DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2023/2024, CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, de forma on-line, CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunida con el profesorado relacionado en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión, en la plataforma BLACKBOARD COLLABORATE, a las 17:00 horas. Se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. **Resultados de la materia en las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria del curso 2022-23** y comparación con los obtenidos en las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria de cursos anteriores, desde 2016-17.
2. **Información sobre normativa aplicable :**
 - Se informó sobre la constitución de la comisión de materia, el 2 de noviembre de 2023, y sus funciones.
 - Se ofreció la información relevante para el currículo de la materia de Biología, contenida en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril (BOE de 6 de abril de 2022) y, sobre todo, en el **Decreto 64/2022, de 20 de julio (BOCM de 26 de julio de 2022)**.

Estructura y contenido para la prueba de Biología de la EvAU 2023-24

- Ambos decretos, y en particular el Decreto 64/2022, del BOCM de 26 de julio, agrupan el currículo de Biología de 2º de Bachillerato en seis bloques de contenidos, que fueron presentados. **La comisión de materia ha elaborado unas Orientaciones a estos contenidos de Biología, para la prueba de EvAU 2023-2024.** Igualmente se presentaron las directrices de estas orientaciones.
- Se informó de que, tanto el Modelo de examen 2023-24, como las Orientaciones sobre los contenidos de la materia, estaban siendo publicados ese mismo día en la página web de la UC3M y en los portales web del resto de universidades públicas de Madrid.
- Se presentó el **Modelo de examen 2023-24**, elaborado por la comisión de materia de este curso, y basado en el currículo y orientaciones mencionados previamente (se recordó que es provisional, hasta su ratificación por la Comisión Coordinadora en el BOCM). Este modelo sigue las directrices de la Comisión Organizadora de las Pruebas, en cuanto a mantener la optatividad de cursos anteriores, de modo que la prueba de Biología constará de diez preguntas de las que el estudiante tendrá que contestar a cinco cualesquiera. Cada pregunta estará distribuida en varias cuestiones (entre dos y cuatro). Como en convocatorias anteriores, cada pregunta se valorará con 2 puntos y cada apartado será puntuado con un mínimo de 0,5 puntos, con intervalos de corrección de 0,25 puntos.
- Se recordó que los **criterios de corrección de las pruebas** son unitarios para todas las universidades de Madrid (los miembros de la Comisión de Biología se mantienen en contacto constante durante las pruebas) y que se **suministran a todos los correctores, apoyados por una reunión online**, para revisar en detalle y unificar criterios de corrección.
- Asimismo, se presentaron los criterios generales de corrección (por faltas de ortografía, sintaxis, etc.) y las normas habituales para la realización de las pruebas.
- Se indicó que, hasta la próxima publicación del Acuerdo de la Comisión Coordinadora en el BOCM, se desconocen, tanto la fecha definitiva de las pruebas de las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria, como el horario adjudicado a la asignatura en la nueva organización de las pruebas.

3. Información general en la web UC3M

Se informó sobre las páginas del portal web de la UC3M (<https://www.uc3m.es/pruebasacceso/inicio>);, en las que se puede obtener información sobre las pruebas:

- Diversos aspectos sobre las pruebas de acceso a la universidad en este curso.
- Modelo de examen y documento de Orientaciones de este curso 2023-24 (<https://www.uc3m.es/pruebasacceso/modelos-examenes&idioma=es>)
- Exámenes y modelos de examen de convocatorias anteriores (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/evau/es/TextoMixta/1371318297544/>)
- Información sobre ponderaciones de materias (<https://www.uc3m.es/pruebasacceso/ponderaciones-materias+>)
- Información de contacto de la coordinadora de materia.

4. . Ruegos y preguntas:

- Tanto antes de la reunión como durante la misma, la petición más frecuente siempre es la de obtener la información que se ofrece en la reunión, tanto por parte de profesores que no pueden asistir, como por aquellos que, aún asistiendo, quieren disponer de la información para su consulta *a posteriori*.

Afortunadamente, desde el curso 2022-23, el Área de Orientación y Acceso se encarga de incorporar al portal web UC3M la presentación de la reunión y el acta de la misma, por lo que quedan a disposición de los interesados en un enlace del que se informó en este punto de la reunión (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/evau/es/TextoMixta/1371346998655/>).

- Tras la exposición de la información, se abrió un turno de preguntas que, dada la abundancia de participantes y las especiales características de este comienzo de curso, se prolongó bastante más de lo habitual, por lo que finalmente se consumió el tiempo previsto para la “sala online” y la reunión se interrumpió, con algunos profesores aún conectados. Las intervenciones versaron sobre los siguientes aspectos (no necesariamente en ese orden):
 - ✓ Al igual que el curso pasado varios profesores agradecieron la realización de la reunión en formato ONLINE y sugirieron que siguieran celebrándose así, por la facilidad de acceso y economía de tiempo que suponen, sobre todo en esta universidad con campus tan alejados entre sí.
 - ✓ Se agradeció la elaboración de las Orientaciones a los contenidos por parte de la comisión de materia, por la ayuda que suponen para resolver dudas en la impartición de la materia.
 - ✓ Se plantearon bastantes preguntas sobre cuestiones prácticas durante la realización de las pruebas (uso de Tippex, permitido// uso de bolígrafos borrables, no permitido// uso de dos colores permitidos (azul y negro), permitido solo en caso de esquemas, pero no en títulos y subrayados// variación en el espacio de escritura en los cuadernillos de examen, en principio no)
 - ✓ Se pidió por distintos profesores que se terminará definitivamente con la “optatividad COVID” con distintos argumentos: se forzaría a los estudiantes a estudiar todos los bloques del programa; el sistema actual mejora la nota media y el porcentaje de aptos, pero perjudica a los estudiantes con notas altas en su acceso a grados con notas de corte altas.
 - ✓ Distintos profesores manifestaron opiniones opuestas sobre la retirada de la genética mendeliana de los contenidos a evaluar en la prueba. Los que pedían su inclusión manifestaban que era inadecuada su retirada, por su importancia y por resultar muy oportunos para el planteamiento de preguntas competenciales en los exámenes de los próximos cursos. Las opiniones en contra planteaban que su impartición en 4º de ESO es adecuada para ese nivel y permite su recordatorio en 2º de Bachillerato ahorrando un tiempo esencial en este curso.

- ✓ Igualmente se plantearon numerosas cuestiones sobre muchos aspectos concretos de los contenidos a evaluar y el grado de profundidad con el que debían ser tratados en la impartición de la materia, para posibilitar a los estudiantes la obtención de las máximas calificaciones en cada caso.

A las 19:35 horas, cuando aún quedaban alrededor de unos 20 profesores intercambiando información adicional sobre libros de texto y otros asuntos con la coordinadora, se terminó el tiempo adjudicado al aula virtual y la conexión se cerró abruptamente

Fdo. Flor Martínez Díez
Coordinadora de Biología